

INTRODUCCIÓN.
DE LA AMÉRICA COLONIAL:
EL DISCURSO MESTIZO EN CONTEXTO

Francisco Ramírez Santacruz
Héctor Costilla Martínez
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

La presente colección de artículos busca ofrecer nuevas rutas en el debate sobre la ubicación del discurso mestizo en los virreinos de la Nueva España y del Perú en la segunda mitad del siglo XVI y en las primeras décadas del XVII, a partir de enfoques interdisciplinarios que tienen la intención de enriquecer el campo de estudio de la crónica que se produjo en estos territorios durante el período mencionado. Los análisis de textos como la *Crónica Mexicana*, *El Códice Florentino* y, en sí, el proyecto historiográfico sahumantino, la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, *La Florida del Inca*, el *Primer nueva corónica y buen gobierno* o la *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú* ofrecen renovadas miras respecto al discurso heterogéneo que subyace en dichas escrituras, resultado de la disolución de las culturas dominadas y de la imposición de estructuras imperiales en este lado del mundo. Quienes produjeron dichas historias emergen desde una condición ambigua e inestable en la que sujetos de diferentes condiciones raciales y étnicas se desenvuelven desde su condición subalterna y transculturada, generando una movilidad a través de los vínculos sociales permitidos, en este caso, desde la escritura como vehículo de posicionamiento y ascensión.

La forma en la que el discurso mestizo se desarrolló a través de los textos que podemos analizar como parte de esta expresión verbal ha generado una serie de debates diversos que buscan explicar el sentido y la resonancia de la escritura en clave mestiza dentro de la cultura y la literatura hispanoamericanas. Tipos discursivos como las

crónicas, las relaciones, los memoriales, los diarios, los comentarios, incluso, podríamos agregar, los textos poéticos de Alva Ixtlilxóchitl y las traducciones del Inca Garcilaso y de Bartolomé de Alva, dan cuenta de la gama de posibilidades expresivas con que contaban los sujetos biculturales arriba mencionados para reinventar sus tradiciones y buscar un espacio en las ciudades letradas.

Es claro que tanto para el caso novohispano como para el andino las propuestas críticas tienden cada vez más hacia lo interdisciplinar ante las evidentes zonas de contacto que se ven reflejadas en la construcción de una agencia mestiza como visiones de mundo heterogéneas y que, al mismo tiempo, abarcan y condensan dos culturas en conflicto que tratan de ser conectadas por esta clase de intérpretes interculturales. Es por ello que se invitó a los colaboradores a dialogar sobre el fenómeno escriturario que representaron, por el lado novohispano, escritores como Hernando Alvarado Tezozómoc, Diego Muñoz Camargo, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y el mismo Sahagún y, por el lado andino, Felipe Guaman Poma, Juan de Santacruz Pachacuti Yamqui y el Inca Garcilaso de la Vega, entre otros. Dicho diálogo se planteó a partir de cuestiones inherentes a la expresión mestiza sobre cómo definir las aristas que envuelven el conflicto lingüístico que implica el tratar de cribar la alteridad negativa del pasado prehispánico y de transformarse desde el modelo impuesto, generando una expresión propia; reflexionando acerca de los recursos estilísticos y de los mecanismos retóricos más recurrentes en el discurso mestizo para intervenir la simbólica negativa del pasado mediante imágenes reinventadas, amplificadas o difuminadas; o sobre la definición y/o pertenencia de seguir utilizando el término “mestizo” para dichas discursividades a partir de las formas textuales en las que más se ha identificado su presencia.

En ese sentido, los artículos que componen este *dossier* dan respuestas bastante fructíferas y atractivas a dichos cuestionamientos para seguir discutiendo la presencia de los textos de los autores arriba mencionados dentro de las letras americanas. Tal es el caso del trabajo de Heather Allen, “Pesado has sido en balanza, y fuiste hallado falto: Moteuczoma II como lector bíblico e indígena en las historias de la *Crónica X*”, en el que da cuenta de la presencia de la parábola bíblica presente en el Libro de Daniel en el Antiguo Testamento en dos crónicas escritas a finales del siglo XVI: la *Historia de*

las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme del dominico Diego Durán y la *Crónica Mexicana* del cronista novohispano, descendiente de la nobleza mexicana, Hernando de Alvarado Tezozómoc. Allen señala cómo la parábola bíblica les sirvió para estructurar partes de su narrativa y caracterizar a Moteuczoma II como otro Baltasar, incompetente y pródigo y, al mismo tiempo, nos advierte que, aunque comparten esta fuente, las posibles interpretaciones de los paralelos entre sus crónicas y la parábola que explotan afectan sus propósitos de diversas y a veces perjudiciales maneras como muestra de las diferentes formas de desarrollar los discursos mestizos al reelaborar los modelos cognitivos europeos de la historiografía. Específicamente, nos indica cómo el modelo bíblico ayuda a Durán y a Tezozómoc a explicar en parte la derrota de los mexicanos y sus aliados a manos de los de Cortés por la incompetencia del gobernante mexicano. Para Allen, estas crónicas ofrecen abundantes ejemplos de cómo un fraile español y un indígena noble se nutren de fuentes nativas como la *Crónica X* y de textos europeos como la *Biblia* para llevar a cabo sus proyectos historiográficos con propósitos en buena parte diferentes.

En el mismo ámbito de la crónica novohispana, Valeria Añón busca en su artículo “Hacia la definición de una retórica mestiza: metáfora, trasposición y autoría en el Libro XII del *Códice Florentino*” responder a la pregunta de si el sintagma “discurso mestizo” aún es una categoría válida para pensar una parte sustancial del corpus de Indias de los siglos XVI y XVII. Para tratar de despejar este cuestionamiento se centra en el Libro XII del *Códice Florentino* y nos ofrece un análisis sugerente en el que invita a sustituir la idea de “discurso mestizo” por la de “retórica mestiza” en la que se despliegan una serie de recursos expresivos como los usos de la trasposición y la metáfora, en virtud de la configuración de un lugar autoral heterogéneo y diverso respecto de las crónicas de tradición occidental, diferentes respecto a los modos de representación y de lenguas que constituyen la trama de las “crónicas mestizas”. La estudiosa propone una lectura de la primera parte del Libro XII como *exempla* para pensar las modulaciones y dificultades de ese amplio corpus denominado “crónicas mestizas”, insistiendo en la necesidad de pensar una retórica mestiza que se articula en el cruce de tradiciones occidentales e indígenas, en las que indefectiblemente surgen ajustes

con la estructura de *la inventio, dispositio y elocutio* y con figuras y marcos discursivos complejos para narrar el infortunio, el temor, la victoria, la grandeza o la caída, la cual encuentra una de sus mayores complejidades en la dimensión persuasiva y emotiva que incide en lo dicho y lo elidido, aspectos profusamente desarrollados en estas textualidades. Al final de su contribución, Añón identifica a la metáfora, la metonimia y la elipsis como las tres figuras que definen una retórica mestiza y que exhiben la forma en que ésta permite la realización, escriturariamente hablando, de los usos del pasado, la memoria y la polémica.

La contribución de Cristián Roa de la Carrera lleva por título “Narrativas de conciliación: subjetividad intercultural en la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo”. El estudioso discute en ella el concepto de “crónica mestiza” de Martin Lienhard, proponiendo en su lugar hablar de “subjetividad intercultural”. Roa de la Carrera toma el caso de Muñoz Camargo para desarrollar dicho concepto que implica que un individuo aprende a funcionar en la cultura dominante al mismo tiempo que retiene la identidad cultural del grupo sometido. Desmenuza el problema de la subjetividad en la *Historia de Tlaxcala* para determinar la forma en la que el autor resuelve las contradicciones entre sus orígenes indígena y español a través de su capacidad de traducir realidades nativas en términos de saberes europeos. Esto lleva a Roa de la Carrera a proponer que el sentido de comunidad colonial que implica la aceptación del cristianismo por parte de los tlaxcaltecas es central en la narrativa de Muñoz Camargo, definida como una narrativa de conciliación, que pretende la compatibilidad entre la narrativa indígena con la de la creación de una comunidad colonial donde españoles e indígenas comparten una misma identidad cristiana.

“Produciendo a Sahagún: el problema de la autoría en Sahagún, Pablo de San Buena Ventura, Antonio Valeriano, Alonso Vegerano, Martín Jacobita y otros, o Sahagún y los neo-tlacuilos”, de Sara Castro-Klarén, es un estudio que tiene como objetivo principal desestabilizar la autoría de Sahagún respecto a los textos que se le atribuyen. Al cuestionar la autoría individual del fraile franciscano, busca reevaluar el trabajo de los tlacuilos que colaboraron en su proyecto historiográfico, tratando de redefinir, al mismo tiempo, el concepto de “mestizaje” en cuanto implica subjetividades individuales o gru-

pales más o menos consolidadas a pesar de su doble, ya sea productiva o conflictiva, constitución histórica y cultural. Castro-Klarén propone que bajo las circunstancias en las que se crearon estos textos su autoría sea redefinida como “Sahagún y los neo-tlacuilos” arriba mencionados. Señala también que ante los niveles de intervención que alcanzaron los participantes en la obra sahumantina vale la pena reconsiderar la forma en la que se explayan los niveles de interpretación de una modalidad de memoria y representación a otra, así como las capas de interpretación verbal entre copias y correcciones, abreviaciones y traducciones, para tratar de romper con la tradición académica y la costumbre general de adjudicar la producción de los códices sobre los que basan los títulos que componen la “obra” de “Sahagún” exclusivamente a este nombre y que ocultan a los colaboradores que de manera decisiva dieron origen a dichos textos.

Pasando al ámbito andino, Raúl Marrero-Fente presenta “Libros y lecturas: el discurso de la conquista en *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega”, trabajo en el que analiza la forma en la que el autor relata la historia de la expedición de Hernando de Soto a la Florida a partir de la lectura y re-escritura de las crónicas de Oviedo y Gómara, a las que agrega otras fuentes de la historiografía renacentista europea. Para Marrero-Fente el entrecruce de versiones sobre un mismo hecho histórico en *La Florida del Inca* da como resultado una nueva interpretación sobre los eventos narrados, en la que la visión de la historia se muestra más compleja y con una mayor carga de matices. Entre los puntos a través de los cuales amplía la presencia de un discurso de la conquista en la obra del Inca destacan la ubicación de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Las Casas como un subtexto de *La Florida del Inca* y el influjo de las lecturas sobre la literatura clásica, en especial en los textos latinos en dicha obra, como fuentes de autoridad para criticar veladamente a los autores españoles contemporáneos como Oviedo y Las Casas. Marrero-Fente concluye que en *La Florida del Inca* se representa un evento histórico desde una perspectiva diferente a la historiografía oficial de la conquista en la que predomina un discurso victorioso.

En su contribución “Mestizos (in)deseables en el Perú colonial temprano” Rocío Quispe-Agnoli nos ofrece dos formas diferentes de concebir la figura del “mestizo” a principios del siglo XVII en el

contexto andino a través de Francisco de Ávila y de Guaman Poma de Ayala mediante el análisis de los lugares de enunciación desde los que estos autores clasificaban a ciertos individuos como mestizos indeseables, partiendo de la propuesta de Joanne Rappaport en *The Disappearing Mestizo*. Quispe-Agnoli desarrolla la forma en la que tanto Ávila como Guaman Poma enfrentaron la ansiedad frente al tema del mestizo, el primero por conveniencia propia e individual y el segundo desde una preocupación sobre el destino de la raza andina y su desaparición debido al surgimiento de mestizos, analizados (a partir de Rappaport) desde una categoría flexible, fluida, dinámica y, por lo tanto, cambiante, de identificación según las posiciones de los actores sociales en un contexto dado y las circunstancias en que dichos procesos de identificación acontecían.

Cierran este *dossier* dos artículos en los que se establecen comparaciones entre textualidades novohispanas y andinas que pretenden tender puentes entre la cronística de ambos virreinos. En el primero, “Diego Muñoz Camargo y Felipe Guaman Poma de Ayala: la idea de ‘buen gobierno’ en los virreinos de la Nueva España y el Perú”, Francisco Ramírez Santacruz y Héctor Costilla Martínez ponen a dialogar la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* del cronista tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo y la *Primer nueva corónica y buen gobierno* del descendiente de los yarovilcas, Felipe Guaman Poma de Ayala, a partir de la forma en que cada uno desarrolla la idea de “buen gobierno” en sus respectivos textos. En dicha comparación hacen énfasis en la manera en la que cada cronista construye aquellas figuras coloniales que se representan con mayor peso en las partes de sus textos en las que se desarrolla la idea mencionada, tales como los funcionarios virreinales, los caciques, los nativos y los mestizos, así como en las estrategias discursivas que ambos cronistas despliegan para persuadir a su potencial lector de que su propuesta de “buen gobierno” es la más conveniente a los intereses de la corona española. Señalan la principal diferencia que manifiestan Muñoz Camargo y Guaman Poma respecto a su concepción del “buen gobierno” en los principales virreinos de América: mientras el escritor novohispano fundamenta su concepción en una mejor redistribución de la fuerza laboral (es decir, los nativos) bajo leves modificaciones al aparato burocrático (visto como una fuerza ya establecida), para el cronista andino no puede haber gobierno justo sin

un papel más activo de los nativos, quienes bajo la idea de la restitución y de la reivindicación renueven dicho aparato establecido por el poder real. Con lo cual se pone de manifiesto la manera en la que enfrentan dos sujetos biculturales en contextos diferentes un diálogo con la autoridad de acuerdo a sus circunstancias e intereses.

Finalmente, Pablo García Loaeza con su trabajo “Historiografía mestiza: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua” nos ofrece una perspectiva diferente sobre cómo vincular dos visiones historiográficas de la Nueva España y el Perú en el siglo XVII, analizando la forma en la que a través de dichos textos se reescribe la historia antigua de sus respectivas patrias. Este estudio comparativo toma en cuenta tanto los rasgos estructurales y conceptuales que comparten ambos textos, como las diferencias en cuanto al lenguaje, las tradiciones cosmogónicas, etnogónicas y cosmológicas locales, los contextos, los motivos y los destinatarios, así como la autoridad historiográfica que cada uno alcanza. Mediante esta comparación García Loaeza sugiere la caracterización de Alva Ixtlilxóchitl y Santa Cruz Pachacuti como mestizos culturales en conflicto, quienes despliegan una escritura en la que la mitología autóctona se combina de manera creativa con la judeocristiana para racionalizar una historia que adquiere características novelescas propias de la historiografía europea.

En definitiva, los artículos que conforman este *dossier* pretenden ser un aporte más para la renovación y la apertura críticas en aras de diluir cada vez más el análisis de los textos mencionados como reflejos pálidos de la cronística indiana oficial o como productos determinados por la condición racial de los sujetos que están detrás de los mismos. Insisten también en que estamos ante un objeto de estudio con aristas diversas a través de las cuales podemos seguir ensayando nuevas y fructíferas vías para su revaloración y repercusión en las letras americanas. Entre ellas consideramos necesaria una mayor generación de estudios comparativos entre las producciones textuales desarrolladas en ambos virreinos con el fin de ampliar la serie de conclusiones a las que hemos llegado al analizarlas aisladamente. Las escrituras de Tezozómoc, Muñoz Camargo, Sahagún, Alva Ixtlilxóchitl, Guaman Poma, Santa Cruz Pachacuti, entre otras, al dar cuenta de la situación de un período específico de nuestras Historias a partir de discursividades “mestizas”, se convierten en

ventanas que nos permiten conocer con otros ojos las realidades novohispana y andina de finales del siglo XVI y principios del XVII, que devienen en ejemplos incipientes de cómo nuestros escritores entraron al redil de la Modernidad.